PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 18400

Carátula: SUAREZ CARLOS ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00425-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6385

Texto del edicto:
La Eyenil Denisse Greilich a cargo de la Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, CARLOS ANTONIO SUAREZ, DNI N° 8.216.879 para que en el plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos, en autos "SUAREZ CARLOS ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA " Expte. Nº CH-00425-C-2024, en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza. Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales y en el sitio web del Poder Judicial. Choele Choel, 23 de abril 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000820